

DIARIO DE

BARCELONA,

Del lunes 13 de

agosto de 1838.



*San Hipólito y San Casiano Mártires.*

Las cuarenta horas estan en la iglesia parroquial de San Francisco de Paula: de 10 á 1 por la mañana y de 3½ á las 7 de la tarde.

*Aniversario del restablecimiento de la Constitucion de la Monarquia española jurada por la Reina Gobernadora en 1836.*

Salta el Sol á las 5 horas y 6 minutos, y se pone á las 6 y 54.

Dia.	horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
13	7 mañana.	17	8 33 p. l.	O. sereno.
id.	2 tarde.	23	5 33	S. O. id.
id.	10 noche.	20	33	S. O. sereno.

*Servicio de la plaza del 13 de agosto de 1838.*

Gefe de dia, el comandante del escuadron de Lanceros de Milicia nacional. — Plaza, Artilleria, Zambora, Mallorca, Veteranos, Depósito y Milicia nacional. — Rondas y contrarondas, Milicia nacional. — Hospital y provisiones, el capitán de infanteria retirado D. Lorenzo Via. — De paja y pienso, el capitán del regimiento de caballeria del Infante 4.º de linea D. Nicolas Cruz. — Teatro, Milicia nacional.

*Señores Ayudantes de servicio.*

Excmo. Sr. Capitan General. D. Manuel Caballero. — Sr. Gobernador. Don Vicente Causa. — Plaza. D. Manuel Burgos. — Imaginaria. D. Juan Villanueva. — El Sargento mayor, Clemente de Santocildes.

**EJERCITO DE CATALUÑA.—ESTADO MAYOR GENERAL.**

*Seccion Segunda.*

El comandante de la Ronda de la demarcacion de Tarrasa con fecha 31 del pasado y 5 del actual da parte de que el infame que asesinó al oficial de la Milicia nacional de dicha villa, ha pagado con su vida este y otros crímenes de que estaba lleno, pues fue alcanzado por dicho Comandante en una cueva de Matadepera en donde quedó muerto; el otro fué muerto tambien en una emboscada que dispuso á hora y media del pueblo.

El Comandante general de la provincia de Lérida da parte al Excmo. Sr. General 2.º Cabo con fecha 27 del pasado, de que el capitán de la compañía de Villanueva de Meyá, el cual estando cobrando las contribuciones de los pueblos inmediatos, encontró en el de Alós á los facciosos á quienes atacó con ardor causándoles seis muertos en el campo, algunos heridos, tomándoles 4 fusiles y cananas y 20 caballerías cargadas de trigo.

El Gobernador de Urgel con fecha 2 del actual, dispuso que D. Marcos Sausa capitán del 5.º Franco con 22 de sus individuos saliera á dar una batida á las patuleas enemigas, el cual dió muerte á los facciosos llamados el Chic del Caquela y el viudo de Buseu, famosos salteadores de aquellos caminos.

El Comandante de armas de Tarrasa da igualmente parte de que el Comandante de la Ronda de su demarcacion con su fuerza y 60 individuos entre Nacionales y movilizados consiguió matar en Bacarissa á un faccioso llamado el Paludet.

El Gobernador interino de Tarragona en oficio de 9 del presente dice, que segun noticias de un confidente de confianza llegado á Tortosa, que el 5 á las cuatro de la tarde llegaron á Monroyo 12 piezas de artilleria y pasaron con direccion al sitio de Morella escoltadas por 5000 hombres: que la altura de San Marcos está ocupada por nuestras tropas, las baterias están ya construidas: que se está fortificando Monroyo y hay unos 5000 hombres para el resguardo de la artilleria y que la demás tropa ocupa los puntos por donde deben pasar: que á las cuatro de la tarde fue cogida una brigada á la faccion, que se componia de mas de 300 bagages: dicen los rebeldes que el general Bórso los atacó y fueron heridos mas de 350 de ellos: que en el estrecho de Vallibana han puesto los rebeldes de 400 á 800 cargas de leña, con el objeto de incendiarla cuando pasen nuestras tropas por el camino: que el mismo confidente ha visto trasladar los heridos del convento de Venisá á Orta: que el caballo de Cabrera está herido: que todas las facciones estan desanimadas y son muchísimos los que se escapan: que el 4 llegaron 380 heridos al convento de Orta casi todos de las piernas: que el cura Merino llegó el 4 á las alturas de Monroyo con 150 caballos y yeguas: que los campos están llenos de cadáveres de una y otra parte: que la faccion anda siempre de huida: que su pérdida es grande y los pueblos estan llenos de dispersos. Lo que se avisa al público para su satisfaccion. Barcelona 12 de agosto de 1838.—El brigadier, Miguel de Araoz.

## ESPAÑA.

### ARTÍCULO DE OFICIO.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION DE LA PENINSULA.

#### Cuarta seccion.—Circular.

He dado cuenta á S. M. la Reina Gobernadora de la reclamacion que por conducto del Sr. Ministro de Hacienda ha hecho el director de la caja de Amortizacion para que se obligue á los editores de los Boletines oficiales á insertar en estos los anuncios de subastas de bienes nacionales; y entera S. M. ha tenido á bien mandar que en las contratas que se celebren en lo sucesivo para la publicacion del Boletin oficial en la provincia del mando de V. S.

cuide de que se compare la obligación de insertar en él todo lo relativo al importante ramo de venta de billetes nacionales y demas que corresponden á los arbitrios de Amortizacion; pero con la circunstancia precisa de que los anuncios indicados puedan imprimirse en el pliego natural del periódico, pues cuando por causa de aquellos anuncios sea preciso aumentarle con un suplemento, serán los gastos de este de cuenta de la Amortizacion. De Real orden lo digo á V. S. para su inteligencia y efectos correspondientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 8 de julio de 1838.—Someruelos.—Sr. gefe político de...

## NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

*D. José Bages y Oliva, Magistrado honorario de esta Audiencia territorial, y Juez del juzgado segundo de primera instancia de la presente ciudad y su partido.*

Por el presente cito, llamo y emplazo por tercer y último pregon y edicto á D.<sup>a</sup> Cayetana Pla y Balta y D. Vicente Guadall, vecinos que eran de esta ciudad, para que dentro el término de nueve dias contaderos desde la fecha comparezcan de rejas á dentro en las Nacionales Cárceles de esta ciudad, para recibirles declaración y confesion y oírles en defensa en méritos de la causa que contra los mismos estoy formando sobre fuga de esta ciudad con alzamiento de caudales y alhajas; cuyo término finido sin haberse presentado, se pasará adelante en dicha causa, sin mas citarles ni llamarles, parándoles el perjuicio que en derecho haya lugar. Y para que conste y en ningun tiempo puedan alegar ignorancia mando fijar el presente por los papeles públicos y acostumbrados de esta ciudad, é insertarlo en el Boletín oficial y periódico de la misma. Dado en Barcelona á los once de agosto de mil ochocientos treinta y ocho. — José Bages y Oliva. — Por mandado de su Sria. — Joaquín Arolas y Grau, escribano.

### *Continúan los exámenes celebrados en la Nacional casa Lonja.*

Dia 10.— Abrió el acto D. Miguel Guitart y Buch haciendo una reseña de las principales teorías que desde 1664 hasta la electro-química últimamente admitida se han presentado en la escena química para describir los fenómenos de combustion. Dió una idea de las varias oscilaciones que ha sufrido cada una de ellas, hizo particular mencion de la revolucion producida en el orbe científico por el genio del malhadado Lavoisier al combatir y derribar la opinion empirica de Sthal y fijó su atencion en la electricidad que consideró como agente de cuantas combinaciones y fenómenos la química presenta.

Explicada y admitida la combustion de los cuerpos por la neutralizacion de los grados diversos de electricidad de los mismos pasó á la descripcion general de los ácidos minerales. Trató del sulfúrico que tuvo el gusto de obtener y presentar en hidró; manifestó los caracteres físico-químicos que separan el de Sajonia del comun; ocupóse de la fabricacion de este, y de la confeccion de pajuelas oxigenadas por un proceder hasta ahora desconocido aquí.

Al hablar del carbónico ofreció á la consideracion del público y explicó

un aparato propio para la obtencion del vino de Champagne artificial y aguas de Seitz, dando á mas una idea de otro aparato últimamente inventado en la Sorbonne por M. Thilorier, para la solidificacion de este gas. Aplicó esta invencion á la industria como substituto del vapor acoso, y no será extraño que llegue pronto el dia en que la espansibilidad de este ácido sirva de fuerza motriz á los barcos y máquinas de vapor.

De las propiedades del ácido clor-hídrico solo pudo dar á conocer su solubilidad en el agua y composicion. Con un experimento de momento hizo ver que á mas del oxígeno goza el hidrógeno la propiedad acidificante, opinion que escitó tantas controversias entre los célebres Berthole y Davy. Teniendo que pasar por alto las propiedades y usos del ácido azótico, como tambien las del clor-hídrico azótico, tan interesante para disolver el oro, y obtener el precipitado púrpúreo de Cacio, ocupóse de los ácidos metálicos.

Dió á conocer experimentalmente algunos de los procederes á que el químico acude para su obtencion y llamado de nuevo por su profesor (atendida la brevedad del tiempo) al estudio de las sales, no pudo manifestar la accion de la pila de Volta, que se tenia preparada para la reduccion de las bases metálicas.

De la última parte (sales tan interesante pudo tratar muy poco: manifestó sin embargo la ley de composicion, la accion del fósforo, y de ciertos metales sobre las disoluciones salinas, y algunos de los medios para su fabricacion, dando entonces una idea de las tintas simpáticas.

Nada pudo cumplir de lo ofrecido al público acerca el piroso de Homberg, fuegos artificiales, y confeccion de pólvoras (que si bien desgraciadamente en nuestros dias sirven para arrojar el plomo mortífero, es con todo que ofrecen al ingeniero un medio pronto y seguro para vencer los obstáculos que el globo le presenta en sus trabajos) por estar destinados el tiempo restante á la contestacion de las preguntas que algunos Sres. tuvieron á bien hacerle.

Después D. José Carbonell y Torá en un suceso paralelo de los caracteres fisiológico-químicos que separan los cuerpos organizados de los inorgánicos, dió á conocer cuanta diferencia media entre las fuerzas que presiden á las acciones de los seres de ambos mundos. Las fuerzas de gravedad y de cohesion, la espansiva del colérico &c. que obran sobre todos los cuerpos se ven modificadas mas ó menos sensiblemente en los dotados de organizacion por una fuerza especial bien que desconocida en su esencia pero apreciable por sus resultados que clasificó con el nombre de vital. Esta que mantiene unidos los elementos orgánicos pierde su influencia en circunstancias determinadas, y deja entonces un cuerpo que apesar de conservar su forma y volumen queda sujeto á las leyes generales de la materia. Ofrece su natural descomposicion principios varios, pero diferentes de los que produce la accion del fuego. Manifestó esta teóricamente, y aunquero varios de los productos que tomaban origen, de que está conociendo para la obtencion de cuerpos de utilidad; tal es entre otros el bi-carburo de hidrógeno para el alumbrado público y el ácido pyro leñoso para la confeccion de los pyro leñosos de sosa, potasa, cal, amoníaco, alumina, hierro, plomo, cobre y mercurio de uso tan conocido en las artes y medicina. Deploró el desprecio de este ácido que se origina durante la carbonizacion de la leña, y ocupóse en

seguida del oxálico: tan usado para avivar colores en la tintura y para borrar las manchas de tinta y orin.

Probó en un pobre conejo la accion tan enérgica que el ácido cian-hídrico tiene sobre la economía de los animales: este cuadrúpedo en el mismo momento que fue tocado en la garganta con una gota suspendida de la punta de un estilete quedó muerto como por efecto de un rayo ó bala de cañón. Neutralizada su accion por el hierro oxidado se forma el interesante cian-hidrato de hierro (azul de Prusia) cual obtuvo por el proceder de doble descomposicion. Durante el estudio de esta sal fue llamado por su Lv. profesor al de las bases salificables teniendo que pasar en silencio los útiles ácidos cítrico tartárico y agálico, la fabricacion de tintas anhidro y la teoria del modo como el anino obra sobre la gelatina animal. Ocupándose de las bases orgánicas manifestó la aplicacion de algunas en la medicina, particularmente la quina combinada con el ácido sulfúrico y la morfina con el acético y clor-hídrico.

De la numerosa clase de sustancias neutras solo pudo dar á conocer la dilatibilidad de la goma elástica, y usos que tiene en las artes, los caracteres del almidon de trigo y de patatas y la particular accion del yodo sobre ambas calidades. Recomendó el ioduro de almidon resultante, como reactivo que favorece en la medicina legal para determinar los envenenamientos por el arsénico y dento cloruro de mercurio. En el tratado del azucar esplicó las varias especies, la preferencia del de caña y remolacha, la facilidad con que pueden conocerse sus sofisticaciones feculosas y la aplicacion que tienen en la quimica para la reduccion de los azotatos de mercurio y plata, sulfato de cobre y percloruro de oro. Nada pudo decir de las sustancias gomasas ni del leñoso por ocuparse de los caracteres y obtencion del alcohol, modificacion de su llama por los cuerpos salinos y accion sobre los azotatos de mercurio y plata para la confeccion de pistones.

Dada una idea de los etres fijó su atencion en los jabones, esplicó su fabricacion y tuvo el gusto de presentar anácarado y trasparente. Concluyó en esto el tiempo señalado, y teniendo que satisfacer á las preguntas que algunos señores le hicieron, nada dijo de los aceites fijos y volátiles, resinas, bálsamos, aguas olorosas, boroises ni gelatina, cuerpos que cada uno de por si puede formar un ramo de comercio industrial.

Ultimamente D. Joaquín Viura y Santaué, despues de haberse referido en un todo á uno de sus condiscipulos del dia anterior sobre las propiedades físico-químicas de los metales, y pasando por alto los inmensos usos á que la industria del hombre los destina (por ser ya tan conocidos) se ocupó en manifestar los grandes disgustos y perjuicios que trae consigo la explotacion de minas, cuando no va precedida de los indispensables analisis preliminares, que deben ser el norte de todo explotador. Esto le dió margen para explicar los diversos modos de ensayar un mineral, ya mecánicos, ya químicamente apoyando las teorías de cada uno de ellos, con algunos experimentos útiles y gastosos. Sentados ya los principios en que están fundados los ensayos químico-metalúrgicos, pasó á dar una idea de los procedimientos que se usan para la extraccion de los metales, presentando una escueta coleccion de varias combinaciones de hierro, cobre, plomo, plata y oro, junto con algunos ejemplares de cobre de cementacion y fusion, proceden-

tes de las minas de *Rio-tinto* que tanto honor hacen á nuestra España. Al tratar del cobre de cementacion manifestó quanto convenia que un método semejante se pudiese en práctica particularmente en las provincias de Murcia y Almería donde existen los primeros elementos para sacar ventaja de este proceder tan sencillo como económico y lucrativo.

El corto tiempo que le restaba no le permitió describir el método que se sigue en Freyberg para obtener la plata y oro por amalgamacion, ni tampoco pudo manifestar el como se extrae en Kongsberg (Noruega) donde sin duda existe la mina de plata nativa mas rica que se conoce en Europa. A este efecto tenia ya puesto en marcha un hornito de ensayo por copelacion para hacer ver prácticamente los fenómenos que la acompañan cuando se trata de separar la plata de las aleaciones de plomo naturales ó artificiales, ya operando en pequeño ya haciéndolo por mayor.

Estando tambien encargado este alumno de tratar del carbon de piedra, espuso ante todo la teoria que es mas adoptada sobre su formacion; presentó varios ejemplares de *Ulos, crasa, seca, y compacta*, por ser las que tienen una aplicacion inmediata en las artes, indicando al propio tiempo sus propiedades mineralógico-químicas que determinan el uso á que cada una de ellas puede destinarse. En su respectivo lugar esplicó las causas que hacen piroforascenta á la *ulla seca* y dió á conocer el modo de evitar su inflamacion espontánea, que tantas desgracias ha ocasionado. Por último concluyó su tarea indicando (aunque no con la estension que hubiera deseado) las señales que deben guiar al minero en la eleccion de los terrenos propios para bucar este interesante combustible fossil, á fin de desechár de nuestro suelo esa vaná ilusion de que *las minas arruinan á los que se dedican á su explotacion*; pues basta para convencerse de lo contrario consultar el hecho con los que han tenido esta desgracia que procede generalmente ya del poco conocimiento en los terrenos que á veces no representa áningun indicio de pertenecer á él lo que se busca, ya de la mala direccion en los trabajos subterráneos y metalúrgicos, ya en fin la falta de un ensayo preliminar que indique si puede ó no tener cuenta el continuar la explotacion.

Satisfizo á las preguntas que se le hicieron sobre el hierro colado ó fundicion, extraccion del estaño y carbon de piedra, lamentándose últimamente de la falta del suficiente número de escuelas de mineros que por sí solas podrían labrar la riqueza de nuestra malhadada nacion. *Se concluirá.*

#### AVISOS AL PUBLICO.

En virtud de lo mandado por el Sr. D. Fernando Madon, juez en comision del juzgado cuarto de primera instancia de esta ciudad con provehido de esta fecha dado en méritos del expediente promovido por el legítimo apoderado de Doña Antonia Agusti Lluell, se previene por segunda vez á las personas que tuvieren en su poder las primeras copias de la escritura de establecimiento firmada por el P. Prior y convento de nuestra Señora de la Merced, á favor de Francisco Lluell, de unas casas sitas en la calle Ancha de esta dicha ciudad ante el escribano D. Gaspar Sayos, á 4 de setiembre de 1708, y del convenio firmado por otro Francisco Lluell, y el mismo R. P. Prior y convento de nuestra Señora de la Merced ante el escribano Don Gerónimo Gomis á 8 de agosto de 1765, las presenten dentro el término de

nueva días al infrascrito escribano, bajo aprehibimiento que pasado dicho término sin haberlo verificado, se habilitarán por primeras, las segundas que se hallan en poder del tribunal. Dado en Barcelona á 11 de agosto de 1838.—Fernando Moragas y Ubach, escribano.

Por disposición del tribunal de Comercio de esta plaza se subastan y al mayor postor se liberarán treinta y tres mojadas de tierra parte viús, parte campa de secano, parte de regadío y parte yerma sitas en las inmediaciones de la tierra de Montealegre largamente desiguadas en las tabas que obran en poder del corredor público José Ferrer. Barcelona 11 de agosto de 1838.—José Manuel Planas, escribano secretario.

Por disposición del tribunal de Comercio de esta ciudad y su partido, y en virtud de providencia del día de hoy dada en méritos de los autos que D. Pedro Salamó sigue contra D. Antonio Bacigalupi, se continúa la subasta de una casa con su huerto sita en la calle de S. Benito esquina á la de S. Marcos en la población de nuestra Señora de Gracia, habiéndose mandado quemar la cuanta y última vela, y señalado para el remate á favor del mas benéfico postor, el día 14 del corriente á las cinco de la tarde en el lugar acostumbrado, con arreglo á los pactos de la taha que obra en poder del corredor público José Ferrer. Barcelona 11 de agosto de 1838.—José Manuel Planas, escribano secretario.

El miércoles próximo, día de la festividad de la Asunción de nuestra Señora, en la población de Gracia á las castró de la tarde se empezará el baile en la plaza, donde se distribuirán abanicos y ramilletes de flores.

#### CAPITANIA DEL PUERTO.

##### Embarcaciones llegadas al puerto el día de ayer.

De guerra inglesa. De Alicante, Valencia y Tarragona en 8 días la corbeta *Carysfort*, de 26 cañones y 190 plazas, su comandante Sir Martin. De Tarragona en 1 día el bergantín *Clio*, de 16 cañones y 110 plazas, su comandante Sir Richardson.

Mercantes españolas. De Valencia y Tarragona en 3 días el laúd *Carmen*, de 8 toneladas, capitán D. José Agustín Cavaller, con correspondencia y efectos. De Malaga, Torrenieja, Alicante y Valencia en 28 días el laúd *Eusebia*, de 20 toneladas, patron Bernardo Maristany, con pipas vacías. De Denia en 3 días el laúd *S. Francisco*, de 23 toneladas, patron Manuel Moll, con carneros. De Palma en 3 días el laúd *S. José*, de 18 toneladas, patron Estevan Mayor, con algarrobos y efectos. De id. en id. el laúd *id.*, de 8 toneladas, patron Antonio Covas, con trigo. De Cartagena en 5 días el laúd *las Almas*, de 35 toneladas, patron José Francisco Adell, con trigo y cebada. Ademas 12 buques de la costa de esta provincia con vino y efectos.

Dieta. De 50 cargas de carbon de Rosas á 23 cuartos la arroba el de arranque, en la playa y monton del patron Antonio Bosch. Otra de 30 cargas de idem á idem en el mismo monton. Otra de 13 cargas de idem de S. Felio á 89 6 ds. el de encina y á 26 cuartos el de arranque, en la calle mas baja de S. Pedro, casa de José Tersuls. Otra de 23 cargas de idem de Tosa á 26

cuartas la arroba, en la Riera del Pinó, casa de Juan Triaxén: concluirán mañana.

LIBRO. *Clamor de la Caridad cristiana* para las necesidades del presente siglo: traducido y redactado para el uso de los piadosos españoles. Invitamos á las almas tiernas y sensibles, á los pechos generosos que buscan la salud del mundo en las esperanzas de la Religión la lectura de estas deprecaciones inflamadas con el fuego de la caridad, tan sublimes en los sentimientos como sencillas en la expresión, y tan capaces de ablandar la dureza de un corazón obstinado, como de avivar la confianza del justo. Puede servir tambien como un pequeño devocionario para desarmar la dictra del Altísimo, ó implorar su clemencia inagotable en favor de la aquejada tierra. Los apasionados al nervio y energía de un estilo conciso y animado no dejarán de hallar gusto en su lectura. Véndese en la imprenta y librería de Valentín Torres, en la Rambla, cerca de los Estudios, y en la librería de Francisco Font, bajada de la Cárcel, á 4 rs. vn. — Posteriormente á la impresión de esta obra el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Pedro Martínez de S. Martín, Obispo de Barcelona, en 10 de agosto de 1838, se ha servido conceder 40 días de indulgencia por cada uno de los 15 misterios del rosario viviente á todos los fieles que lo rezaren con las debidas disposiciones, otros 40 por cada uno de los ejercicios piadosos contenidos en el mismo libro, y otros 40 á los que lean ó digan cada una de las demas oraciones detenida y devotamente, ó cumplan con las prácticas religiosas del reglamento particular, pidiendo á Dios por la exaltación de la santa Fe Católica, estirpación de las herejías, paz y concordia de todo el pueblo cristiano y conversión de los pecadores, teniendo la Bula de la Santa Cruzada.

*Avisos.* Se comprarán perpetuamente ó con pacto de retro fincas en esta ciudad, ya de poco ya de mucho valor, tierras de regadío ó secano, ó alguna heredad como y tambien censos con dominio ó sin él: de todo se dará razon en la direccion de negocios establecida en la plazuela del Pino esquina á la calle de Alsina.

El zapatero de la bajada de Sta. Eulalia, dará razon de una señora viuda que desea encontrar uno ó dos señores para darles de comer y demas asistencia.

*Perdidas.* Cualquiera que hubiese encontrado una escritura de convenio y un pedimento, que se extraviaron por alguna de las calles de esta ciudad, se servirá entregarlos en casa del farmacéutico D. José Bahí, bajada de la Cárcel, esquina á la Dagueria, que darán una competente gratificación.

Quien haya encontrado un legajo de papeles que entre otros habia la certificación de padron y la carta de seguridad librada á favor de D. Tomas Maria Pascual, que se perdió desde fuera de la Puerta Nueva á la de San Antonio ó sus inmediaciones, se servirá entregarlo en la calle de Robador, núm. 6, piso tercero, donde recibirá las señas y una competente gratificación.

*Teatro.* *El Desden con el desden*, comedia en 3 actos. Baile y la pieza Los pacientes de mi muger. A las 7 y medias.